FCR/OAW/CEC

LLEVA A EFECTO ACUERDOS DE SESIÓN ORDINARIA 04/2015 DEL COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS, QUE APRUEBA PROYECTOS Y SOLICITUDES QUE INDICA, QUE INCIDE EN RESOLUCIONES QUE SEÑALA

VALPARAÍSO,

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2153 *24.11.2015

VISTOS:

Estos antecedentes; acta sesión ordinaria N°04/2015 de 20 de noviembre de 2015, del Comité Calificador de Donaciones Privadas y copias de carta de solicitud de la Fundación Futuro, de la Organización no Gubernamental de Desarrollo Corporación Neguén, de la Fundación Abrazarte Artistas por una Obra, de la Fundación Arte Bloc, de la Junta de Vecinos N°11 Emilio Cárcamo Botello, de la Fundación de Cultura y Turismo San Pedro de Atacama, de la Fundación CMPC, de la Fundación Audiovisual A1B2C3, de la Escuela de Danza Municipal Danza Viva, de la Fundación Tajamar y de la Corporación Cultural Unire.

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promueven una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines;

Que, atendido a lo establecido por los artículos 1º de la Ley Nº 19.891 y 1º del DFL Nº 1-19.653, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en adelante denominado también indistintamente "el Consejo", es un Servicio Público descentralizado integrante de la Administración del Estado;

Que, de conformidad a lo dispuesto en el número 2) del artículo 9° de la Ley N°18.985, artículo 8, sobre donaciones con fines culturales, los proyectos beneficiarios de la citada ley para poder ser susceptibles de recibir donaciones privadas, deberán ser aprobados por el Comité Calificador de Donaciones Privadas, en armonía con lo establecido en el artículo 20 del Decreto N°71/2014 de Educación que aprueba Reglamento del Artículo 8° de la Ley N°18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales;

Que, según consta en el acta de la sesión ordinaria 04/2015 de fecha 20 de noviembre de 2015, el Comité Calificador de Donaciones Privadas procedió a aprobar los proyectos presentados en sesión 4/2015, que cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 8° de la Ley 18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales de 2013 y el Decreto Supremo N°71 del Ministerio de Educación de 2014 que Aprueba Reglamento del Artículo 8° de la Ley N°18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales; Ley 19.885, Título III; Circular N°34 de 5 de junio de 2014, Circular N°49 de 5 de noviembre de 2012, Circular N°71 de 12 de Noviembre de 2010 y Resolución N°110 del 15 de diciembre de 2004,

todas emitidas por el Servicio de Impuestos Internos; así como también las solicitudes de modificación de los proyectos "Proyecto de Funcionamiento" presentado por la Fundación Futuro; "Micraplataforma: Primera Colección y Aplicación Macrofotográfica en Línea de las Mariposas Diurnas" presentado por la Organización no Gubernamental de Desarrollo Corporación Neguén; "Huevos de Resurrección" presentado por la Fundación Abrazarte Artistas por una Obra; "Funcionamiento Taller Arte Bloc" y "Reparación de Taller Arte Bloc" ambos presentados por la Fundación Arte Bloc; "Escenario Función Actividades Artísticas Culturales" presentado por la Junta de Vecinos N°11 Emilio Cárcamo Botello; "Show Años Dorados en la Comuna de San Pedro de Atacama", "Carnaval Familiar de Peine 2014, comuna de San Pedro de Atacama" y "Equipamiento Sede de la Fundación de Cultura y Turismo de San Pedro de Atacama y Mobiliario para Actividades Culturales en los Ayllus de la Comuna" todos presentados por la Fundación de Cultura y Turismo de la Municipalidad de San Pedro de Atacama; "Implementación Música un Puente entre la Comunidad y su Cultura " presentado por la Fundación CMPC; "Bella Cosa" presentado por la Fundación Audiovisual A1B2C3; "Especialidad Puntas Escuela de Danza Municipal Danza Viva" presentado por la Escuela de Danza Municipal Danza Viva; "Galería Tajamar Actividades" presentado por la Fundación Tajamar; y "Sanfest: Festival de Música Chilena Emergente" presentado por la Corporación Cultural Unire.

Que, mediante el presente acto administrativo, es necesario modificar los proyectos "Proyecto de Funcionamiento" presentado por la Fundación Futuro que incide en Resolución Exenta N°5417 de 9 de diciembre de 2013; "Micraplataforma: Primera Colección y Aplicación Macrofotográfica en Línea de las Mariposas Diurnas" presentado por la Organización no Gubernamental de Desarrollo Corporación Neguén, "Huevos de Resurrección" presentado por la Fundación Abrazarte Artistas por una Obra, "Funcionamiento Taller Arte Bloc" y "Reparación de Taller Arte Bloc" ambos presentados por la Fundación Arte Bloc todos que inciden en Resolución Exenta N°3429 de 14 de octubre de 2014; "Escenario Función Actividades Artísticas Culturales" presentado por la Junta de Vecinos N°11 Emilio Cárcamo Botello, "Show Años Dorados en la Comuna de San Pedro de Atacama", "Carnaval Familiar de Peine 2014, comuna de San Pedro de Atacama" y "Equipamiento Sede de la Fundación de Cultura y Turismo de San Pedro de Atacama y Mobiliario para Actividades Culturales en los Ayllus de la Comuna" todos presentados por la Fundación de Cultura y Turismo de la Municipalidad de San Pedro de Atacama e "Implementación Música un Puente entre la Comunidad y su Cultura " presentado por la Fundación CMPC, todos que inciden en Resolución Exenta N°4097 de 23 de diciembre de 2014; "Bella Cosa" presentado por la Fundación Audiovisual A1B2C3 y "Especialidad Puntas Escuela de Danza Municipal Danza Viva" presentado por la Escuela de Danza Municipal Danza Viva ambas que inciden en Resolución Exenta N° 0348 del 9 de febrero de 2015; "Galería Tajamar Actividades" presentado por la Fundación Tajamar que incide en Resolución Exenta N° 0913 del 6 de mayo de 2015; y "Sanfest: Festival de Música Chilena Emergente" presentado por la Corporación Cultural Unire que incide en Resolución Exenta N° 1489 del 18 de agosto de 2015.

Que, según lo dispuesto en el artículo 40 de la ley 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado, en lo que respecta a la finalización del procedimiento, es a través de la correspondiente resolución del órgano competente, la forma en que se exterioriza la decisión final de un determinado procedimiento administrativo, lo cual se encuentra en armonía con lo dispuesto en el artículo 3° número 15 de la Ley N°19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, el cual establece que es función del Consejo, hacer cumplir todas las acciones, los acuerdos y las obligaciones que le corresponden al Comité Calificador de Donaciones Privadas, contemplado en la ley N°18.985;

Que, en conformidad al mérito de lo anteriormente expuesto, corresponde al Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS

su calidad de Jefe Superior del Servicio, llevar a efecto los acuerdos adoptados por el Comité Calificador de Donaciones Privadas, dictando la correspondiente resolución;

Que, a través de Resolución Exenta N°527, se delega en el Secretario Ejecutivo del Comité Calificador de Donaciones Privadas la facultad de llevar a efecto los acuerdos del Comité Calificador de Donaciones Privadas,

Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes; en especial su artículo 3° numeral 15) Ley N°18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales, en especial su artículo 4 numeral 1; Ley Nº 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, DFL Nº29, de 2004 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo; DFL 1-19.653 de 2000, del Ministerio Secretaria General de Gobierno, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; y Decreto N°71 de 2014, del Ministerio de Educación Pública que aprueba Reglamento para la ejecución de lo dispuesto en el Artículo 8° de la Ley N°18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales, modificado por la ley 20.675, especialmente su artículo 20, ley 19.653 sobre Probidad Administrativa aplicable de los Órganos de la Administración del Estado; Resolución Exenta N°527 de 4 de marzo de 2010, que delega facultad que señala en el Secretario del Comité Calificador de Donaciones Privadas; acta sesión ordinaria N°4/2015 de 20 de noviembre de 2015, del Comité Calificador de Donaciones Privadas; Acta Sesión Ordinaria 7/2013 de 9 de diciembre de 2013, del Comité Calificador de Donaciones Privadas, Resolución Exenta N° 5417 del 9 de diciembre de 2013 que lleva a efecto acuerdos de sesión ordinaria 7/2013 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, que aprueba proyectos y solicitudes que indica, que incide en Resoluciones que señala y Rectifica Resolución Exenta N°3632 de 10 de Septiembre 2013; Acta Sesión Ordinaria 3/2014 de 1° de septiembre de 2014, del Comité Calificador de Donaciones Privadas, Resolución Exenta N° 3429 del 14 de octubre de 2014 que lleva a efecto acuerdos de sesión ordinaria 3/2014 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, que aprueba proyectos y solicitudes que indica, que incide en Resoluciones que señala y Rectifica Resolución Exenta N° 2601 de 23 de Julio 2014; Acta Sesión Ordinaria 4/2014 de 17 de diciembre de 2014, del Comité Calificador de Donaciones Privadas, Resolución Exenta N° 4097 del 23 de diciembre de 2014 que lleva a efecto acuerdos de sesión ordinaria 4/2014 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, que aprueba proyectos y solicitudes que indica, que incide en Resoluciones que señala; Acta Sesión Ordinaria 1/2015 de 23 de enero de 2015, del Comité Calificador de Donaciones Privadas, Resolución Exenta N° 0348 del 9 de febrero de 2015 que lleva a efecto acuerdos de sesión ordinaria 1/2015 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, que aprueba proyectos y solicitudes que indica, que incide en Resoluciones que señala y Rectifica Resolución Exenta N° 4097 de 23 de diciembre 2014; Acta Sesión Ordinaria 2/2015 de 30 de abril de 2015, del Comité Calificador de Donaciones Privadas, Resolución Exenta N° 0913 del 6 de mayo de 2015 que lleva a efecto acuerdos de sesión ordinaria 2/2015 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, que aprueba proyectos y solicitudes que indica, que incide en Resoluciones que señala y Rectifica Resolución Exenta N° 0348 de 9 de febrero 2015; Acta Sesión Ordinaria 3/2015 de 11 de agosto de 2015, del Comité Calificador de Donaciones Privadas, Resolución Exenta N° 1489 del 18 de agosto de 2015 que lleva a efecto acuerdos de sesión ordinaria 3/2015 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, que aprueba proyectos y solicitudes que indica, que incide en Resoluciones que señala y Rectifica Resolución Exenta N° 0348 de 9 de febrero 2015; y la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ARTÍCULO 1°: Llévense a efecto el acuerdo N° 1 de la sesión ordinaria N°04/2015 de 20 de noviembre de 2015 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, y en consecuencia, declárese admisibles como beneficiarias de la Ley de Donaciones Culturales las instituciones cuyos proyectos se aprueban y ténganse por aprobados los siguientes proyectos de las mismas, que a continuación se individualizan:

	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
1.	1070	CENTRO CULTURAL ESCUELA VÍCTOR JARA: MULTICULTURALIDAD, EDUCACION Y COMUNIDAD	ESCUELA VICTOR JARA	65.080.171-7	110.666.872 (CIENTO DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
2.	1250	CULTURA MEDIO AMBIENTAL	ECORUTA VECINAL	65.028.731-2	11.102.144 (ONCE MILLONES CIENTO DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
3.	1480	TALLERES CULTURALES ENTREGARTE	CORPORACION ENTREGARTE	65.059.277-8	5.618.628 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
4.	1552	DESTELLOS: EXPRESIÓN DIGITAL	CORPORACION CULTURAL ARTMEDIA	65.086.246-5	9.268.180 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA PESOS)	7 (SIETE MESES)
5.	1628	RESCATE PATRIMONIAL RELIGIOSO EN PUERTO VARAS	FUNDACION PARROQUIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS	65.087.542-7	21.406.332 (VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
6.	1735	"ADAPTACIÓN TEATRAL DEL LIBRO "PROFESSOR UNRAT": "LOLA, LOLA"	ASOCIACION CULTURAL DE LAS ARTES DE LA REPRESENTACION LA ESTRELLA DE CHILE	65.085.556-6	60.155.730 (SESENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS)	5 (CINCO MESES)
7.	1796	RENOVACIÓN LICEO SANTA TERESITA DE TALCA - INMUEBLE DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA	CONGREGACION INSTITUTO HIJAS DE MARIA AUXILIADORA	70.083.600-2	618.274.761 (SEISCIENTOS DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS)	2 (DOS MESES)
8.	1801	TALLER DE CREACION PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	CORPORACION CULTURAL AMEREIDA	74.546.500-5	98.455.589 (NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
9.	1859	BACK LINE QUINTEROCKEROS	QUINTEROCKEROS	65.023.679-3	8.958.048 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS)	6 (SEIS MESES)
10.	1867	ANTIGONA. GIRA ARTÍSTICA POR LAS 15 REGIONES DE CHILE.	UNIVERSIDAD MAYOR	71.500.500-K	186.880.977 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS)	10 (DIEZ MESES)

	N° Ident Proyecto	Titulo Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
11.	1878	CREACIÓN VISUAL JUVENIL: IDENTIDAD Y ARTE REGIONAL	CORPORACION CULTURAL ARTMEDIA	65.086.246-5	2.786.812 (DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS)	4 (CUATRO MESES)
12.	1879	INVESTIGACION PARA ARCHIVO Y PUBLICACIONES DE LA COPORACION CULTURAL AMEREIDA	CORPORACION CULTURAL AMEREIDA	74.546.500-5	26.118.334 (VEINTISEIS MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
13.	1880	SALA DE TEATRO E INVESTIGACIÓN ESCENICA CCA.	CORPORACION CULTURAL AMEREIDA	74.546.500-5	398.920.000 (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
14.	1882	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y RECEPCIÓN PORTICO DE LOS HUÉSPEDES	CORPORACION CULTURAL AMEREIDA	74.546.500-5	327.408.333 (TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
15.	1885	MOLDAJES FLEXIBLES : ESPACIO ESCULTÓRICO HABITABLE	CORPORACION CULTURAL AMEREIDA	74.546.500-5	85.905.851 (OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
16.	1886	CICLO DE CONCIERTOS CCA	CORPORACION CULTURAL AMEREIDA	74.546.500-5	26.985.334 (VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
17.	1975	RUTA TERESIANA EN CHILE	CORPORACION CULTURAL DE DESARROLLO DE LA MUSICA Y LAS ARTES ESCENICAS Y OTRO TIPO DE EXPRESIONES ARTISTICAS ARTE Y CREACION	65.102.626-1	11.522.041 (ONCE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL CUARENTA Y UN PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
18.	2027	ANTOFADOCS/ FESTIVAL INTERNACIONAL DE DOCUMENTALES DE ANTOFAGASTA	CENTRO ARTISTICO CULTURAL RETORNABLE DE ANTOFAGASTA	65.038.482-2	342.393.112 (TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO DOCE PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
19.	2048	PUBLICACIÓN LIBRO PATRIMONIO CULTURAL, MATERIAL Y NATURAL DEL MONUMENTO HISTÓRICO DE LA VIÑA SANTA RITA	FUNDACION CLARO VIAL	65.625.180-8	35.916.139 (TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS)	6 (SEIS MESES)
20.	2081	FUNCIONAMIENTO CENTRO CULTURAL COMUNITARIO ANANDAMAPU	CENTRO CULTURAL COMUNITARIO ANANDAMAPU	65.922.400-3	52.381.334 (CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
21.	2093	DISTRITO ARTESANIA, PRIMERA FERIA DE ARTESANÍA DE EXCELENCIA EN CHILE	CORPORACION CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL	65.011.263-6	126.225.556 (CIENTO VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)	6 (SEIS MESES)

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
SECRETARIA EJECUTIVA
COMITE CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS

	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
22.	2103	MEMORIA COLECTIVA - PRIMER MURAL EN MOSAICO PARA LA COMUNA DE LA GRANJA	CORPORACION CULTURAL DE LA GRANJA	65.497.180-3	112.306.846 (CIENTO DOCE MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS)	8 (OCHO MESES)
23.	2111	ACADEMIA PAULO FREIRE, TALLERES DE ARTE Y HUMANIDADES PARA NNA.	CENTRO CULTURAL TERAPEUTICO MANDALA	65.075.286-4	23.787.132 (VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS)	10 (DIEZ MESES)
24.	2155	FESTIVAL INTERNACIONAL DE JAZZ DE PROVIDENCIA 2016	FUNDACION CULTURAL DE PROVIDENCIA	65.081.285-9	223.238.445 (DOSCIENTOS VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS)	8 (OCHO MESES)
25.	2165	ENCUENTRO CON EL WORKCENTER OF JERZY GROTOWSKI AND THOMAS RICHARDS EN CHILE	UNIVERSIDAD FINIS TERRAE	70.884.700-3	14.746.308 (CATORCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS)	2 (DOS MESES)
26.	2172	FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE VALDIVIA	CENTRO CULTURAL DE PROMOCION CINEMATOGRAFICA DE VALDIVIA	65.095.250-2	80.270.163 (OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
27.	2208	II GIRA DE CINE CHILENO NORTE DE CHILE	CENTRO ARTISTICO CULTURAL RETORNABLE DE ANTOFAGASTA	65.038.482-2	68.489.889 (SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
28.	2222	CINE CHILENO INCLUSIVO	FUNDACION GESTIONARTE	65.075.515-4	47.030.192 (CUARENTA Y SIETE MILLONES TREINTA MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS)	19 (DIECINUEVE MESES)
29.	2233	26° ENCUENTRO INTERNACIONAL DE FOLCLOR LATINOAMERICANO	AGRUPACION FOLCLORICA CULTURAL LICANCAHUR	75.556.100-2	46.563.890 (CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
30.	2236	9° FESTIVAL LA VOZ "MEJILLONES CANTA 2016"	FUNDACION CULTURAL DE MEJILLONES	65.073.253-7	16.652.136 (DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
31.	2237	CONCIERTO NAVIDEÑO MEJILLONES 2015	FUNDACION CULTURAL DE MEJILLONES	65.073.253-7	8.633.181 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS)	12 (DOCE MESES)
32.	2239	ESCUELA DE TEATRO MEJILLONES 2016	FUNDACION CULTURAL DE MEJILLONES	65.073.253-7	27.425.566 (VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
33.	2248	X PREMIO MAVI ARTE JOVEN CONTEMPORANEO	FUNDACION CULTURAL PLAZA MULATO GIL DE CASTRO	72.676.600-2	40.000.000 (CUARENTA MILLONES PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)

	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
34.	2259	FESTIVAL NOMADE	CENTRO CULTURAL DE SUSTENTABILIDAD PIO PIO	65.091.871-1	164.371.859 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
35.	2265	MUELLE HISTÓRICO DE ANTOFAGASTA, CONOCIENDO NUESTRO PASADO PARA CONSTRUIR EL FUTURO.	CORPORACION CULTURAL PAR DE ANTOFAGASTA	65.074.139-0	85.362.222 (OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
36.	2279	ARTIFICIO EN CIEN FOTOGRAFIAS	CASA DE LA CULTURA TEFUCA	65.198.710-5	5.408.324 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS)	6 (SEIS MESES)
37.	2304	PRODUCCIÓN DE CONCIERTOS DE EXTENSIÓN TERRITORIAL EN LA REGIÓN DE COQUIMBO Y TARAPACA 2015 ORQUESTA SINFÓNICA UNIVERSIDAD DE LA SERENA	FUNDACION EDUCACIONAL MUSICAL LA SERENA	72.757.900-1	101.014.560 (CIENTO UN MILLONES CATORCE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS)	3 (TRES MESES)
38.	2307	"AIRE LIBRO, LECTURAS EN TRÁNSITO	O.N.G STUDIOCHILE	65.104.416-2	47.150.002 (CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL DOS PESOS)	11 (ONCE MESES)
39.	2324	V GALA ARTISTICA ALL DANCE	AGRUPACION ARTISTICO Y CULTURAL BLUE MOVEMENT	65.078.163-5	18.551.103 (DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO TRES PESOS)	15 (QUINCE MESES)
40.	2326	"EPISODIOS VERDES DEL ALTIPLANO," I ETAPA INVESTIGACIÓN Y CATASTRO FOTOGRÁFICO E ILUSTRATIVO,	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL ORQUESTA DE NIÑOS DEL ALTIPLANO	65.569.960-0	50.871.000 (CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS)	10 (DIEZ MESES)
41.	2344	ACTIVIDADES MUSEO ARTEQUIN VIÑA DEL MAR	CORPORACION UN ESPACIO PARA EL ARTE Y EL MAR, ARTEQUIN VIÑA DEL MAR	65.007.064-K	115.223.556 (CIENTO QUINCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
42.	2345	DE LA COMUNIDAD AL ESCENARIO	CORPORACION CULTURAL CLUNY	74.325.200-4	59.956.442 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS)	25 (VEINTICINCO MESES)
43.	2348	CELEBRACION 27 AÑOS FESTIVAL INTERNACIONAL VALPARATANGO	CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO VALPARAISO TANGO	65.013.183-5	91.633.103 (NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO TRES PESOS)	4 (CUATRO MESES)
44.	2357	PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA ANIMITA DEL AGUA	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA COMUNA DE QUINTEROS	65.077.445-0	249.048.094 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)

	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
45.	2362	RESTAURACIÓN Y HABILITACION CASA ESTACIÓN QUINTERO	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE LA COMUNA DE QUINTEROS	65.077.445-0	124.371.874 (CIENTO VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS)	6 (SEIS MESES)
46.	2367	TERCER FESTILAMBE DE VALPARAÍSO: FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO LAMBE LAMBE	FUNDACION OANI DE TEATRO	65.088.018-8	38.138.102 (TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CIENTO DOS PESOS)	4 (CUATRO MESES)
47.	2374	EQUIPAMIENTO DE PISO DE REBOTE PARA DANZA EN LA ESCUELA DE BALLET DE LA CORPORACION CULTURAL DE ANTOFAGASTA	CORPORACION CULTURAL DE ANTOFAGASTA	71.186.200-5	23.316.000 (VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS)	2 (DOS MESES)
48.	2391	PAPELNONOS CHILE	AGRUPACION CENTRO DE LA CULTURA Y LAS ARTES MUÑECA DE TRAPO	65.090.332-3	75.411.621 (SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS)	12 (DOCE MESES)
49.	2392	MUESTRAS DE CUECA PARA LA CIUDADANÍA: PREPARÁNDONOS PARA EL XXXI FESTIVAL NACIONAL DE LA CUECA Y TONADA INÉDITA	ASOCIACION REGIONAL DE CLUBES DE CUECA	71.693.600-7	21.185.500 (VEINTIUN MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS)	2 (DOS MESES)
50.	2397	MÁS ALLÁ DEL MITO POLÍTICO: PERFILES DE JOSÉ MANUEL BALMACEDA	FUNDACION BALMACEDA	82.362.500-6	16.237.334 (DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS)	8 (OCHO MESES)
51.	2405	HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL DE PEÑALOLEN	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72.701.000-9	9.836.665 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
52.	2409	RADIO CULTURAL LORENZO ARENAS, 107.1 FM	CENTRO CULTURAL Y DE COMUNICACION RADIOFONICA LORENZO ARENAS	75.764.800-8	100.366.445 (CIEN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)
53.	2411	ECOBARRIOS DE SANTIAGO	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72.701.000-9	24.850.179 (VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS)	20 (VEINTE MESES)
54.	2417	TU AMIGO POCOYO... EN VIVO Y PARA TODOS	ORGANIZACION COMUNITARIA FUNCIONAL CREADORES	65.075.318-6	88.738.667 (OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	5 (CINCO MESES)
55.	2421	LIBRO DE HISTORIA COLONIAL DE AMÉRICA	FUNDACION NUEVO SIGLO	65.107.042-2	5.155.000 (CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS)	6 (SEIS MESES)
56.	2424	" NOCHE DE LOS CRISTALES ROTOS"	FUNDACION FOBEJU	65.639.180-4	8.955.333 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	4 (CUATRO MESES)

	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
57.	2425	LA COMUNIDAD ANTOFAGASTINA AMANECE CON GANADORES LITERARIOS	UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE	81.518.400-9	9.552.763 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS)	3 (TRES MESES)
58.	2431	ANTIGUO EGIPTO - COLECCIÓN DEL MUSEO EGIPCIO DE BERLIN	FUNDACION CENTRO CULTURAL PALACIO LA MONEDA	65.483.190-4	583.745.045 (QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS)	13 (TRECE MESES)
59.	2436	"VIENTO, CUERDA Y PERCUSIÓN: INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DE PALENA"	FUNDACION RESONANCIA	65.100.864-6	38.254.533 (TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
60.	2437	REDES SONORAS PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL EN CENTROS PENITENCIARIOS	FUNDACION COMPARTE	65.087.015-8	11.466.544 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS)	22 (VEINTIDOS MESES)
61.	2446	CACHAI QUE	FUNDACION PRIMATE	65.106.016-8	43.394.732 (CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS)	4 (CUATRO MESES)
62.	2447	JORNADAS MUSICALES DEL NORTE 2015	CENTRO CULTURAL JORNADAS MUSICALES DEL NORTE DE ANTOFAGASTA	65.051.119-0	39.352.000 (TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS)	8 (OCHO MESES)
63.	2452	TU AMIGO POCOYO... EN VIVO EN PARQUEMET	ORGANIZACION COMUNITARIA FUNCIONAL CREADORES	65.075.318-6	145.685.067 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SESENTA Y SIETE PESOS)	5 (CINCO MESES)
64.	2460	ACTIVIDADES CULTURALES DE PIEDAD POPULAR UN PATRIMONIO INMATERIAL	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL NELLY ROJAS	65.009.237-6	3.429.696 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS)	4 (CUATRO MESES)
65.	2461	CASA DE LUKAS - MUSEO DEL DIBUJO Y LA ILUSTRACIÓN DE VALPARAÍSO	FUNDACION RENZO PECCHENINO, LUKAS	71.755.900-2	176.669.120 (CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
66.	2464	CONSTRUCCION SALON CULTURAL	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL NELLY ROJAS	65.009.237-6	60.686.961 (SESENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS)	11 (ONCE MESES)
67.	2473	XIV TEMPORADA DE CONCIERTOS	FUNDACION SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA	75.953.540-5	34.173.766 (TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS)	14 (CATORCE MESES)
68.	2480	PERÚ ARTE CONTEMPORÁNEO (II PARTE)	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72.701.000-9	54.806.000 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL PESOS)	10 (DIEZ MESES)

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
SECRETARIA EJECUTIVA
COMITE CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS

	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
69.	2492	INTERVENCIONES URBANAS CULTURALES 2016	CORPORACION CULTURAL LA ARAUCANA	65.957.850-6	76.150.197 (SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
70.	2495	FUNCIONAMIENTO CENTRO CULTURAL ESTACION ANTOFAGASTA	CENTRO CULTURAL ESTACION ANTOFAGASTA	65.035.502-4	581.927.484 (QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
71.	2500	DANZANDO EN SANTUARIO DE LA TIRANA	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL NELLY ROJAS	65.009.237-6	10.100.000 (DIEZ MILLONES CIEN MIL PESOS)	6 (SEIS MESES)
72.	2501	DANZANDO SANTUARIO DE LA CANDELARIA	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL NELLY ROJAS	65.009.237-6	3.150.000 (TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS)	3 (TRES MESES)
73.	2502	PROGRAMAS CULTURALES Y EDUCATIVOS OBRAS DE TEATRO.	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	65.069.074-5	11.356.111 (ONCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO ONCE PESOS)	1 (UN MES)
74.	2513	SEGUNDO ENCUENTRO MULTICULTURAL BAHIA INGLESA 2016	AGRUPACION CULTURAL MORRO DE BAHIA	65.011.635-6	19.038.251 (DIECINUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS)	3 (TRES MESES)
75.	2515	FUNCIONAMIENTO CENTRO DE ARTE MOLINO MACHMAR	CENTRO DE ARTE MOLINO MACHMAR	65.807.410-5	108.275.987 (CIENTO OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
76.	2517	CICLO EMERGE	CORPORACION DESARROLLO	65.103.783-2	217.806.216 (DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS)	26 (VEINTISEIS MESES)
77.	2521	FUNCIONAMIENTO 2016	CORPORACION CULTURAL ARTURO PRAT CHACON	65.056.994-6	108.228.778 (CIENTO OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)
78.	2524	TE INVITO	CORPORACION DESARROLLO	65.103.783-2	1.262.711 (UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS ONCE PESOS)	1 (UN MES)
79.	2526	SITIO WEB PATRIMONIO	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72.701.000-9	22.195.555 (VEINTIDOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
80.	2528	OBRA FOTOGRÁFICA DE VIVIAN MAIER, IN HER OWN HANDS	FUNDACION ITAU	72.122.800-2	32.629.000 (TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS)	4 (CUATRO MESES)
81.	2531	ARTURO PRAT - PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL	CORPORACION CULTURAL ARTURO PRAT CHACON	65.056.994-6	65.036.600 (SESENTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
SECRETARIA EJECUTIVA
COMITE CALIFICADOR DE ORGANISMOS PRIVADOS

	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
82.	2534	EXPOSICIÓN MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES FERNANDO CASASEMPERE	FUNDACION SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA	75.953.540-5	272.739.917 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS)	14 (CATORCE MESES)
83.	2535	FESTIVAL ROCK EN BRUTO ANDACOLLO 2016 SEXTA VERSION	ASOCIACION CULTURAL CULTURA NORTE	65.082.307-9	71.024.973 (SETENTA Y UN MILLONES VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS)	1 (UN MES)
84.	2542	ESTABILIZACIÓN ESTRUCTURAL Y PUESTA EN VALOR PARROQUIA SAN ISIDRO LABRADOR	FUNDACION PARA EL PATRIMONIO CULTURAL ARTISTICO DE LA IGLESIA CATOLICA	65.481.680-8	399.270.605 (TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
85.	2545	RESCATE DE LA OBRA PATRIMONIAL JUAN GODOY O EL DESCUBRIMIENTO DE CHAÑARCILLO	FUNDACION ROBERTO HERNANDEZ CORNEJO	65.081.178-K	6.200.000 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS)	5 (CINCO MESES)
86.	2562	TEATRO EN FAMILIA DAR LUZ	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	65.069.074-5	39.010.004 (TREINTA Y NUEVE MILLONES DIEZ MIL CUATRO PESOS)	6 (SEIS MESES)
87.	2569	NUESTROS BAILES TÍPICOS DOS	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	65.069.074-5	6.153.490 (SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS)	3 (TRES MESES)
88.	2571	TESTIMONIO DE LA CATÁSTROFE DE LA ZONA NORTE MARZO 2015	FUNDACION SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA	75.953.540-5	45.643.311 (CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS)	12 (DOCE MESES)
89.	2572	ÓPERA EN EL PARQUE: EL BARBERO DE SEVILLA	CORPORACION CULTURAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	70.946.300-4	312.740.183 (TRESCIENTOS DOCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
90.	2574	FESTIVAL MOUNTAINFILM FUTALEUFÚ	FUNDACION RESONANCIA	65.100.864-6	109.674.582 (CIENTO NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS)	4 (CUATRO MESES)
91.	2577	EQUIPAMIENTO CULTURAL "COMISIÓN INDÍGENA"	COMISION INDIGENA DE CULTURA	65.089.550-9	1.883.648 (UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS)	10 (DIEZ MESES)
92.	2578	PRESUPUESTO OPERACIÓN DE FUNDACIÓN LA FUENTE	FUNDACION EDUCACIONAL Y CULTURAL LA FUENTE	65.005.530-6	694.043.280 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
93.	2579	PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO CORPORACIÓN PATRIMONIO MARITIMO DE CHILE	CORPORACION PATRIMONIO MARITIMO DE CHILE	74.209.800-1	54.233.610 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)

	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
94.	2580	PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO MUSEO CORBETA ESMERALDA DE IQUIQUE	CORPORACION PATRIMONIO MARITIMO DE CHILE	74.209.800-1	505.200.863 (QUINIENTOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
95.	2582	DOCUMENTAL: "LA ESMERALDA", CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE UN NAVÍO INMORTAL	FUNDACION PROCULTURA	65.026.216-6	340.016.020 (TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES DIECISEIS MIL VEINTE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
96.	2587	XXIII VERSIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL SANTIAGO A MIL 2016 Y EXTENSION A REGIONES	FUNDACION TEATRO A MIL	65.409.160-9	1.834.926.080 (UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL OCHENTA PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
97.	2591	TALLER COLECTIVO DE INCLUSIÓN EN CERÁMICA	CORPORACION CULTURAL DE PEÑALOLEN	72.256.100-7	4.818.595 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
98.	2597	UNA VOZ UN TALENTO	CORPORACION CULTURAL LA ARAUCANA	65.957.850-6	5.965.168 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
99.	2603	PROYECTO NAVIDAD 2015	FUNDACION TIEMPOS NUEVOS	72.548.600-6	339.209.000 (TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)
100.	2611	BOTTICELLI: UN REGALO PARA CHILE	FUNDACION CENTRO CULTURAL PALACIO LA MONEDA	65.483.190-4	126.976.667 (CIENTO VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	6 (SEIS MESES)
101.	2618	FUNCION BALLET CASCANUECES TEATRO NESCAFE DE LAS ARTES	VOTO NACIONAL OHIGGINS TEMPLO DEL CARMEN DE MAIPU	70.032.000-6	10.000.000 (DIEZ MILLONES PESOS)	2 (DOS MESES)
102.	2620	PROYECTO CONCIERTOS DE VERANO FUNDACIÓN BEETHOVEN	FUNDACION BEETHOVEN	71.568.100-5	321.675.626 (TRESCIENTOS VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
103.	2622	CONCIERTO DE FIN DE AÑO	CORPORACION TEATRAL DE CHILE	72.125.500-K	25.684.777 (VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS)	4 (CUATRO MESES)
104.	2627	FUNCIONAMIENTO MUSEO MINERO DE TIERRA AMARILLA	FUNDACION TIERRA AMARILLA	65.774.570-7	196.711.150 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
105.	2629	ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS DEPENDECIAS DE LA CORPORACIÓN MUSEO DEL SALITRE.	CORPORACION MUSEO DEL SALITRE	75.579.400-7	454.868.266 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS)	25 (VEINTICINCO MESES)
106.	2634	FUNCIONAMIENTO FUNDACION ECOSCIENCE	FUNDACION ECOSCIENCE CHILE	65.473.140-3	190.215.600 (CIENTO NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
SECRETARIA EJECUTIVA
COMITE CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS

	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
107.	2635	OBRA TEATRO "VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA"	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72.701.000-9	26.393.385 (VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)
108.	2648	ANTEPROYECTO RESTAURACIÓN BIBLIOTECA INTENDENCIA METROPOLITANA	FUNDACION PROCULTURA	65.026.216-6	52.573.333 (CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
109.	2666	HABILITACIÓN DE SITIO WEB ARCHIVO CORPORACION CULTURAL AMEREIDA	CORPORACION CULTURAL AMEREIDA	74.546.500-5	11.419.889 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	6 (SEIS MESES)
110.	2667	EXPOSICIÓN MUSEOGRÁFICA "EL ARTE DE NAVEGAR"	CORPORACION PATRIMONIO MARITIMO DE CHILE	74.209.800-1	12.764.380 (DOCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS)	9 (NUEVE MESES)
111.	2677	EDUCAHISTORIA	FUNDACION JAIME SAID HANDAL	65.104.452-9	43.329.206 (CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS)	29 (VEINTINUEVE MESES)
112.	2685	TEJEDORAS DE SAUZAL	FUNDACION CVA	65.105.592-K	11.946.451 (ONCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS)	5 (CINCO MESES)
113.	2687	INFRAESTRUCTURA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PROYECTO CULTURAL DEL PABELLÓN DE CHILE EN LA EXPO MILÁN 2015 - SEGUNDA ETAPA	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	73.213.000-4	6.651.179.600 (SEIS MIL MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
114.	2689	IVAN VIAL INTROSPECTIVA	FUNDACION DE BELLAS ARTES	71.502.900-6	12.638.823 (DOCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS)	3 (TRES MESES)
115.	2694	ACTIVIDADES CULTURALES LIGA CHILENO-ALEMANA	LIGA CHILENO-ALEMANA DCB	70.002.580-2	92.260.500 (NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
116.	2695	IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA TALLERES MUSICALES	FUNDACION COMPARTE	65.087.015-8	4.202.367 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	22 (VEINTIDOS MESES)
117.	2705	"LEGADO PICTORICO REMIGIO CLEMENTONI"	MUSEO CLAUDIO ARRAU LEON	69.140.900-7	8.849.889 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
118.	2706	PROGRAMA Y ACTIVIDADES PARA LA FORMACION, COSERVACIÓN Y CUIDADO DEL PATRIMONIO	FUNDACION VERTICAL	65.557.820-K	648.345.600 (SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)

	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
119.	2712	FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACION CULTURAL SEMANAS MUSICALES DE FRUTILLAR	CORPORACION CULTURAL SEMANAS MUSICALES DE FRUTILLAR	86.553.400-0	84.034.434 (OCHENTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS)	10 (DIEZ MESES)
120.	2728	MANTENCIÓN BIBLIOTECA Y ARCHIVO HISTÓRICO EHW	LIGA CHILENO-ALEMANA DCB	70.002.580-2	20.368.000 (VEINTE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS)	6 (SEIS MESES)
121.	2740	PRODUCCIÓN DE 12 CONCIERTOS DE EXTENSIÓN Y 2 "ENCUENTROS CULTURALES" DE LAS 48 "SEMANAS MUSICALES" DE FRUTILLAR 2016	CORPORACION CULTURAL SEMANAS MUSICALES DE FRUTILLAR	86.553.400-0	43.974.329 (CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS)	10 (DIEZ MESES)
122.	2747	¡VIVA CHILE!... FONDA CRIOLLA DEL VIAJERO EN PARQUEMET	ORGANIZACION COMUNITARIA FUNCIONAL CREADORES	65.075.318-6	382.224.600 (TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS)	15 (QUINCE MESES)
123.	2795	CULTURA ENTRETENIDA EN NACIMIENTO	FUNDACION CMPC	75.764.900-4	186.890.172 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
124.	2796	MUESTRA PATRIMONIAL ARTÍSTICA, ARTESANAL Y ESCENARIO DE LA MÚSICA CHILENA EN FIESTA DE LA VENDIMIA	CORPORACION CULTURAL ISLA DE MAIPO	65.090.279-3	105.196.878 (CIENTO CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS)	4 (CUATRO MESES)
125.	2797	INVESTIGACIÓN SOBRE CULTURA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS EN OSFL CULTURALES Y SOCIALES	FUNDACION DE DESARROLLO SOCIAL LEALTAD CHILE	65.065.987-2	223.595.000 (DOSCIENTOS VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
126.	2805	IMPLEMENTACIÓN CULTURA ENTRETENIDA EN NACIMIENTO	FUNDACION CMPC	75.764.900-4	8.122.000 (OCHO MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
127.	2823	FUNCIONAMIENTO PROGRAMA Y ACTIVIDADES PARA LA FORMACION, COSERVACIÓN Y CUIDADO DEL PATRIMONIO	FUNDACION VERTICAL	65.557.820-K	140.741.420 (CIENTO CUARENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
128.	2830	GUÍAS METODOLÓGICAS	FUNDACION FUTURO	72.461.500-7	61.918.400 (SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
129.	2831	VISITO MI NATURALEZA	FUNDACION FUTURO	72.461.500-7	66.498.807 (SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
130.	2833	VISITO MI REGIÓN	FUNDACION FUTURO	72.461.500-7	66.498.807 (SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)

	N° Ident Proyecto	Titulo Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración Aprobada
131.	2834	REVISTA VENTANAL	FUNDACION FUTURO	72.461.500-7	118.595.502 (CIENTO DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
132.	2835	PASANTÍA CULTURAL DOCENTE	FUNDACION FUTURO	72.461.500-7	105.365.091 (CIENTO CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y UN PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
133.	2836	FUNCIONAMIENTO	FUNDACION FUTURO	72.461.500-7	526.519.080 (QUINIENTOS VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHENTA PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
134.	2856	TEATRO EN EL TERRITORIO	FUNDACION CORPGROUP CENTRO CULTURAL	65.319.860-4	300.000.000 (TRESCIENTOS MILLONES PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)

ARTÍCULO 2°: Llévese a efecto el acuerdo N° 2 de la sesión ordinaria N°04/2015 de 20 de noviembre de 2015 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, y en consecuencia:

1.- Modifíquese el proyecto signado con el numeral 48 de la Resolución Exenta N°5417 del 9 de diciembre de 2013 que lleva a efecto acuerdos de sesión ordinaria 07/2013 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, que aprueba proyectos y solicitudes que indica, que incide en Resoluciones que señala, y Rectifica Resolución Exenta N°3632 de 10 de Septiembre 2013, quedando en definitiva dicha resolución de la siguiente manera, manteniéndose inalterada en todas sus demás partes:

Donde dice:

N° Ident Proyecto	Titulo Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
48	PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO	FUNDACION FUTURO	72.461.500-7	221.460.234 (DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS)	24 meses: diciembre 2013-noviembre 2015

Debe decir:

N° Ident Proyecto	Titulo Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
48	PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO	FUNDACION FUTURO	72.461.500-7	261.460.234 (DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS)	24 meses: diciembre 2013-noviembre 2015

2.- Modifíquense los proyectos signados con los numerales 126, 130, 144 y 175 del artículo 1° de la Resolución Exenta N°3429 de 14 de octubre de 2014 de este Servicio, que lleva a efecto acuerdos de sesión ordinaria 3/2014 del Comité Calificador de Donaciones Privadas que aprueba proyectos y solicitudes que indica,

que incide en Resoluciones que señala y Rectifica Resolución Exenta N° 2601 de 23 de Julio 2014, quedando en definitiva dicha resolución de la siguiente manera, manteniéndose inalterada en todas sus demás partes:

Donde dice:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
126	MICROPLATAFORMA: PRIMERA COLECCIÓN Y APLICACIÓN MACROFOTOGRÁFICA EN LINEA DE LAS MARIPOSAS DIURNAS	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CORPORACION NEGUEN	65.064.431-K	144.954.311 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS)	12 (DOCE MESES)

Debe decir:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
126	MICROPLATAFORMA: PRIMERA COLECCIÓN Y APLICACIÓN MACROFOTOGRÁFICA EN LINEA DE LAS MARIPOSAS DIURNAS	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CORPORACION NEGUEN	65.064.431-K	144.954.311 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)

Donde dice:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
130	HUEVOS DE RESURRECCIÓN	FUNDACIÓN ABRAZARTE ARTISTAS POR UNA OBRA	65.003.688-3	151.262.920 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS)	12 (DOCE MESES)

Debe decir:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
130	HUEVOS DE RESURRECCIÓN	FUNDACIÓN ABRAZARTE ARTISTAS POR UNA OBRA	65.003.688-3	151.262.920 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS)	24 (DOCE MESES)

Donde dice:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
144	FUNCIONAMIENTO TALLER ARTE BLOC	FUNDACION ARTE BLOC	65.077.412-4	33.840.000 (TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)

CONSEJO NACIONAL SECRETARIA EJECUTIVA COMITE CALIFICADOR DE ORGANIZACIONES PRIVADAS

que incide en Resoluciones que señala y Rectifica Resolución Exenta N° 2601 de 23 de Julio 2014, quedando en definitiva dicha resolución de la siguiente manera, manteniéndose inalterada en todas sus demás partes:

Donde dice:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
126	MICROPLATAFORMA: PRIMERA COLECCIÓN Y APLICACIÓN MACROFOTOGRÁFICA EN LINEA DE LAS MARIPOSAS DIURNAS	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CORPORACION NEGUEN	65.064.431-K	144.954.311 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS)	12 (DOCE MESES)

Debe decir:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
126	MICROPLATAFORMA: PRIMERA COLECCIÓN Y APLICACIÓN MACROFOTOGRÁFICA EN LINEA DE LAS MARIPOSAS DIURNAS	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CORPORACION NEGUEN	65.064.431-K	144.954.311 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)

Donde dice:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
130	HUEVOS DE RESURRECCIÓN	FUNDACIÓN ABRAZARTE ARTISTAS POR UNA OBRA	65.003.688-3	151.262.920 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS)	12 (DOCE MESES)

Debe decir:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
130	HUEVOS DE RESURRECCIÓN	FUNDACIÓN ABRAZARTE ARTISTAS POR UNA OBRA	65.003.688-3	151.262.920 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS)	24 (DOCE MESES)

Donde dice:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
144	FUNCIONAMIENTO TALLER ARTE BLOC	FUNDACION ARTE BLOC	65.077.412-4	33.840.000 (TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)

Debe decir:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
144	FUNCIONAMIENTO TALLER ARTE BLOC	FUNDACION ARTE BLOC	65.077.412-4	33.840.000 (TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS)	15 (QUINCE MESES)

Donde dice:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
175	REPARACIÓN DE TALLER ARTE BLOC	FUNDACION ARTE BLOC	65.077.412-4	5.335.000 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)

Debe decir:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
175	REPARACIÓN DE TALLER ARTE BLOC	FUNDACION ARTE BLOC	65.077.412-4	5.335.000 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS)	15 (QUINCE MESES)

3.- Modifíquense los proyectos signados con los numerales 1072, 1085, 1089, 1092 y 1522 del artículo 1° de la Resolución Exenta N°4097 de 23 de diciembre de 2014 de este Servicio, que lleva a efecto acuerdos de sesión ordinaria 4/2014 del Comité Calificador de Donaciones Privadas que aprueba proyectos y solicitudes que indica, que incide en Resoluciones que señala, quedando en definitiva dicha resolución de la siguiente manera, manteniéndose inalterada en todas sus demás partes:

Donde dice:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
1072	ESCENARIO FUNCIÓN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES	JUNTA DE VECINOS N° 11 EMILIO CARCAMO BOTELLO	65.254.120-8	6.470.618 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS)	1 (UN MES)

Debe decir:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
1072	ESCENARIO FUNCIÓN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES	JUNTA DE VECINOS N° 11 EMILIO CARCAMO BOTELLO	65.254.120-8	6.470.618 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS)	24 (24 MESES)

Donde dice:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
1085	SHOW AÑOS DORADOS EN LA COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA	FUNDACION DE CULTURA Y TURISMO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA	65.077.905-3	16.377.302 (DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DOS PESOS)	6 (SEIS MESES)

Debe decir:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
1085	SHOW AÑOS DORADOS EN LA COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA	FUNDACION DE CULTURA Y TURISMO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA	65.077.905-3	16.377.302 (DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DOS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)

Donde dice:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
1089	CARNAVAL FAMILIAR DE PEINE 2014, COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA.	FUNDACION DE CULTURA Y TURISMO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA	65.077.905-3	33.889.487 (TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS)	6 (SEIS MESES)

Debe decir:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
1089	CARNAVAL FAMILIAR DE PEINE 2014, COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA.	FUNDACION DE CULTURA Y TURISMO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA	65.077.905-3	33.889.487 (TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)

Donde dice:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
1092	EQUIPAMIENTO SEDE DE LA FUNDACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE SAN PEDRO DE ATACAMA Y MOBILIARIO PARA ACTIVIDADES CULTURALES EN LOS AYLLUS DE LA COMUNA.	FUNDACION DE CULTURA Y TURISMO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA	65.077.905-3	24.657.672 (VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS)	12 (DOCE MESES)

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
SECRETARIA EJECUTIVA
COMITE CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS

Debe decir:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
1092	EQUIPAMIENTO SEDE DE LA FUNDACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE SAN PEDRO DE ATACAMA Y MOBILIARIO PARA ACTIVIDADES CULTURALES EN LOS AYLLUS DE LA COMUNA.	FUNDACION DE CULTURA Y TURISMO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA	65.077.905-3	24.657.672 (VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)

Donde dice:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
1522	IMPLEMENTACION MUSICA UN PUENTE ENTRE LA COMUNIDAD Y SU CULTURA	FUNDACION CMPC	75.764.900-4	13.474.721 (TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS)	8 (OCHO MESES)

Debe decir:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
1522	IMPLEMENTACION MUSICA UN PUENTE ENTRE LA COMUNIDAD Y SU CULTURA	FUNDACION CMPC	75.764.900-4	13.474.721 (TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)

4.- Modifíquense los proyectos signados con los numerales 1107 y 1377 del artículo 1° de la Resolución Exenta N°0348 de 9 de febrero de 2015 de este Servicio, que lleva a efecto acuerdos de sesión ordinaria 1/2015 del Comité Calificador de Donaciones Privadas que aprueba proyectos y solicitudes que indica, que incide en Resoluciones que señala y Rectifica Resolución Exenta N° 4097 de 23 de diciembre 2014, quedando en definitiva dicha resolución de la siguiente manera, manteniéndose inalterada en todas sus demás partes:

Donde dice:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
1107	BELLA COSA	FUNDACION AUDIOVISUAL A1B2C3	65.088.452-3	298.741.338 (DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS T TREINTA Y OCHO PESOS)	5 (CINCO MESES)

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
SECRETARIA EJECUTIVA
COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS

Debe decir:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
1107	BELLA COSA	FUNDACION AUDIOVISUAL A1B2C3	65.088.452-3	298.741.338 (DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)

Donde dice:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
1377	ESPECIALIDAD PUNTAS ESCUELA DE DANZA MUNICIPAL DANZA VIVA	ESCUELA DE DANZA MUNICIPAL DANZA VIVA	65.046.466-4	13.281.884 (TRECE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS)	6 (SEIS MESES)

Debe decir:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
1377	ESPECIALIDAD PUNTAS ESCUELA DE DANZA MUNICIPAL DANZA VIVA	ESCUELA DE DANZA MUNICIPAL DANZA VIVA	65.046.466-4	13.281.884 (TRECE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)

5.- Modifíquese el proyecto signado con el numeral 1980 del artículo 1° de la Resolución Exenta N°0913 de 6 de mayo de 2015 de este Servicio, que lleva a efecto acuerdos de sesión ordinaria 2/2015 del Comité Calificador de Donaciones Privadas que aprueba proyectos y solicitudes que indica, que incide en Resoluciones que señala y Rectifica Resolución Exenta N°0348 de 9 de febrero 2015, quedando en definitiva dicha resolución de la siguiente manera, manteniéndose inalterada en todas sus demás partes:

Donde dice:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
1980	GALERIA TAJAMAR ACTIVIDADES	FUNDACION TAJAMAR	65.066.445-0	37.468.000 (TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
SECRETARIA EJECUTIVA
COMITE CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS

Debe decir:

N° Ident Proyecto	Titulo Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
1980	GALERIA TAJAMAR ACTIVIDADES	FUNDACION TAJAMAR	65.066.445-0	42.468.000 (CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)

6.- Modifíquese el proyecto signado con el numeral 2306 del artículo 1° de la Resolución Exenta N°1489 de 18 de agosto de 2015 de este Servicio, que lleva a efecto acuerdos de sesión ordinaria 3/2015 del Comité Calificador de Donaciones Privadas que aprueba proyectos y solicitudes que indica, que incide en Resoluciones que señala y Rectifica Resolución Exenta N°0348 de 9 de febrero 2015, quedando en definitiva dicha resolución de la siguiente manera, manteniéndose inalterada en todas sus demás partes:

Donde dice:

N° Ident Proyecto	Titulo Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
2306	SANFEST: FESTIVAL DE MÚSICA CHILENA EMERGENTE	CORPORACIÓN CULTURAL UNIRE	65.098.369-6	366.812.048 (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL CUARENTA Y OCHO PESOS)	10 (DIEZ MESES)

Debe decir:

N° Ident Proyecto	Titulo Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada
2306	S.U.M.A.:SANTIAGO URBANO MÚSICA AL AIRE	CORPORACIÓN CULTURAL UNIRE	65.098.369-6	366.812.048 (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL CUARENTA Y OCHO PESOS)	10 (DIEZ MESES)

ARTÍCULO 3°: Adóptense por la Secretaría Administrativa y Documental, las medidas pertinentes a fin de aplicar lo ordenado en el artículo precedente, tanto en el original de la resolución mencionada, como en todas sus copias, hayan sido distribuidas o no en los distintos departamentos de este Servicio.

ARTÍCULO 4°: A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8° numeral 2 de la Ley sobre Donaciones Culturales y en específico el artículo 28 del D. S N°71 de 2014, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento para la Ejecución de lo Dispuesto en el Artículo 8° de la Ley 18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales, modificado por la Ley 20.675, deberá individualizarse la presente resolución en el certificado de donación, consignando junto al número de aquélla, entre paréntesis, el número asignado al proyecto, en el artículo 1° de la presente resolución.

CONSEJO NACIONAL SECRETARIA EJECUTIVA COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS

La normativa relativa al contenido del señalado certificado de donación, con sujeción a la nueva Ley de Donaciones Culturales, es de competencia del Servicio de Impuestos Internos, la que se comunicará mediante Resolución de ese Servicio. Lo anterior, de acuerdo a lo señalado en la Circular N°24 del 5 de Junio de 2014, del Servicio de Impuestos Internos.

ARTÍCULO 5°: Los beneficiarios **deberán enviar** una comunicación escrita a la Secretaría Ejecutiva del Comité de Donaciones Culturales indicando la fecha de inicio de la ejecución del proyecto aprobado, en el plazo de doce meses siguientes a la fecha de la presente Resolución.

Asimismo, deberán enviar copia de los certificados de donación que emitan a la Secretaría Ejecutiva del Comité Calificador de Donaciones Privadas, dentro del plazo de 30 días de haber sido emitidos.

Por último, deberán remitir la información señalada en los artículos 11 y 12 de la Ley sobre Donaciones Culturales, en concordancia con los artículos 30 y 31 del D. S N°71 de 2014, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento para la Ejecución de lo Dispuesto en el Artículo 8° de la Ley 18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales, modificado por la Ley 20.675, al Servicio de Impuestos Internos y a la Secretaría Ejecutiva del Comité Calificador de Donaciones Privadas.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE

POR ORDEN DEL JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO

OSCAR AGÜERO WOODS
SECRETARIO EJECUTIVO
COMITÉ CALIFICADOR DONACIONES PRIVADAS

Distribución:
- Gabinete Ministro Presidente CNCA.
- Secretaria Administrativa y Documental CNCA.
- Secretaria Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- Interesados.